

EXENTO



DECRETO ALCALDICIO N° 0000874

Quintero 04 ABR. 2018

VISTOS:

La Solicitud de Patente Comercial a nombre de **FRANCISCO MIRANDA CANTILLANA**, Cedula de Identidad N° [REDACTED], domiciliada en [REDACTED], en el giro de Comida rápida al paso.

Lo establecido en artículo 23 del Decreto Ley de N° 3063 de Rentas Municipales

El derecho que otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

OTÓRGUESE Patente Comercial en el giro de Comida rápida al paso, a nombre de **FRANCISCO MIRANDA CANTILLANA**, Cedula de Identidad N° [REDACTED] domiciliada en [REDACTED]

Anótese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARÍO MUNICIPAL



MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

Distribución:

1. Secretaria Municipal
 2. Patentes Comerciales
 3. Interesado
- MCP/YGS/MIMP/MBVP/atg